



Por una Europa sin bolsas de plástico

El 3 de julio se celebra el día internacional sin bolsas de plástico, mediante el que se pretende concienciar a gobiernos y ciudadanos sobre los perjuicios que tiene para el medio ambiente el uso incontrolado de las bolsas de plástico.

Según fuentes del sector, los españoles emplean una media de 144 bolsas de plástico por persona y año, lo que supone un total de 6.730 millones de bolsas anuales en nuestro país, de las que, según Greenpeace, el 90% se utilizan sólo una vez durante una media de 12 minutos, tardando décadas en descomponerse.

Sin embargo, en los últimos años, ha habido un cambio de percepción en la opinión pública, quien reclama la implantación de medidas que desincentiven el uso de este material. Como muestra, en el último Eurobarómetro relativo a la percepción de los ciudadanos europeos con el medio ambiente, publicado en marzo del 2020, el 65% de los españoles encuestados afirmaba estar preocupado por los efectos nocivos de los microplásticos en la naturaleza y en la salud humana, frente al 50% del promedio europeo.

Si bien el compromiso de la Unión Europea con la reducción del impacto de los envases en el medio ambiente se remonta a los años noventa, no fue hasta 2015 cuando el Parlamento Europeo aprobó la primera Directiva centrada en la reducción del consumo de las bolsas de plástico. Mediante esta Directiva, los Estados Miembros se comprometieron a adoptar una serie de medidas centradas en reducir el impacto negativo generado por las bolsas de plástico en el medio ambiente, con especial atención al daño ocasionado a los ecosistemas acuáticos; así como en determinadas actividades económicas, como la pesca o el turismo. Entre las actuaciones adoptadas por España destacan la prohibición de entregar bolsas de plástico en los comercios de manera gratuita desde 2018, y la prohibición de entregar bolsas de plástico ligeras o muy ligeras que no sean compostables, implantada en enero del 2021.

En el año 2019, el Parlamento Europeo quiso dar un paso más en su apuesta por la reducción del uso de productos plásticos aprobando una Directiva en la línea marcada por la “Estrategia Europea sobre el plástico”, prohibiendo el uso de determinados plásticos de un solo uso como pajitas, bastoncillos de algodón, cubiertos, platos, y reduciendo el uso de otros muchos, lo que supuso todo un hito en la materia.

Con la aprobación de todas estas medidas, la Unión Europea realiza una apuesta clara y ambiciosa no solo por la protección del medio ambiente y la salud de los ciudadanos europeos, sino también por un cambio de modelo económico hacia una economía circular que ponga la sostenibilidad en el centro y cambie nuestra manera de producir, comerciar y consumir los productos de plástico.

Silvia Casas Foz
Técnico Europe Direct CAIRE Maestrazgo
Maestrazgo Asociación de Desarrollo
europedirect@maestrazgo.org